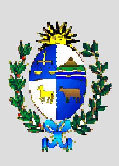
NÚMERO 4126 MONTEVIDEO, MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2017



República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

43ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

Prof. JOSÉ CARLOS MAHÍA
(presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA EL TITULAR SEÑOR JUAN SPINOGLIO
Y LOS PROSECRETARIOS SEÑOR FERNANDO RIPOLL Y DOCTOR MARTÍN PÉREZ

XLVIII LEGISLATURA TERCER PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 6 de octubre de 2017.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión extraordinaria, el próximo martes 10, a la hora 14, para considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

CINCUENTA AÑOS DE LA CAÍDA EN COMBATE DE ERNESTO "CHE" GUEVARA. (Homenaje).

VIRGINIA ORTIZ JUAN SPINOGLIO
Secretarios

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores representantes: Fernando Amado, Gerardo Amarilla, Sebastián Andújar, José Andrés Arocena, Elisabeth Arrieta, Alfredo Asti, Rubén Bacigalupe, Gabriela Barreiro, Julio Battistoni, Sonia Berriel, Graciela Bianchi, Cecilia Bottino, Alejandro Brause, Daniel Caggiani, Andrés Carrasco, Armando Castaingdebat, Richard Charamelo, Roberto Chiazzaro, Gonzalo Civila, Catalina Correa, María de los Ángeles Cruz, Álvaro Dastugue, Walter De León, Darcy de los Santos, Óscar De Los Santos, Bettiana Díaz, Alfredo Fratti, Lilián Galán, Jorge Gandini, Mario García, Macarena Gelman, Pablo González, Rodrigo Goñi Reyes, Óscar Groba, Benjamín Irazábal, Omar Lafluf, Nelson Larzábal, Martín Lema, Margarita Libschitz, Miguel Lorenzoni, José Carlos Mahía, Enzo Malán, Dianne Martínez, Walter Martínez, Washington Marzoa, Jorge Meroni, Sergio Mier, Manuela Mutti, Amin Niffouri, Elba Núñez, Gerardo Núñez, Juan José Olaizola, Nicolás Olivera, Gustavo Osta, Mariela Pelegrín, Gustavo Penadés, Daniel Peña Fernández, Estela Pereyra, Daniel Placeres, Iván Posada, Jorge Pozzi, Luis Puig, Mabel Quintela, Daniel Radío, Carlos Reutor, Silvio Ríos Ferreira, Edgardo Rodríguez, Gloria Rodríguez, Lucía Rodríguez, Nelson Rodríguez Servetto, Valentín Rodríguez, Edmundo Roselli, Juan Federico Ruiz Brito, Sebastián Sabini, Alejandro Sánchez, Mercedes Santalla, Washington Silvera, Ilda Sironi, Martín Tierno, Jaime Mario Trobo, Washington Umpierre, Alejo Umpiérrez, Javier Umpiérrez, Carlos Varela Nestier, Walter Verri, Stella Viel y José Francisco Yurramendi.

Con licencia: Felipe Carballo, Germán Cardoso, Wilson Ezquerra, Guillermo Facello, Luis Gallo Cantera, Graciela Matiauda, Orquídea Minetti, Adrián Peña, Susana Pereyra, Darío Pérez, José Querejeta, Valentina Rapela, Carlos Rodríguez Gálvez, Eduardo José Rubio, Berta Sanseverino, Heriberto Sosa y Tabaré Viera.

Faltan con aviso: Pablo Abdala, Mario Ayala, Pablo Díaz, Cecilia Eguiluz, Constante Mendiondo, Susana Montaner, Gonzalo Novales, Ope Pasquet, Nibia Reisch, Conrado Rodríguez, Raúl Sander y Jorge Schusman.

Actúan en el Senado: Saúl Aristimuño y Pablo Iturralde Viñas.

2.- Inasistencias anteriores

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Está abierto el acto.

(Es la hora 14 y 12)

——Dese cuenta de las inasistencias anteriores.

(Se lee:)

"Inasistencias de representantes a la sesión ordinaria realizada el día 4 de octubre de 2017.

Sin aviso: María Dolores Álvarez López.

Inasistencias a las comisiones.

Representantes que no concurrieron a las comisiones citadas:

Miércoles 4 de octubre

ASUNTOS INTERNACIONALES

Con aviso: Roberto Chiazzaro.

Sin aviso: María Dolores Álvarez López.

HACIENDA

Con aviso: Gustavo Penadés y José Querejeta.

LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

Con aviso: Rubén Aníbal Bacigalupe Aunés.

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Con aviso: Nibia Reisch.

Jueves 5 de octubre

ESPECIAL CON FINES LEGISLATIVOS DE TRANSPARENCIA, LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y CRIMEN ORGANIZADO.

Con aviso: Susana Andrade.

Sin aviso: Bettiana Díaz.

ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Con aviso: Luis Enrique Gallo Cantera.

Sin aviso: José Querejeta, María Dolores Álvarez López y Martín Couto.

Viernes 6 de octubre.

ESPECIAL DE COOPERATIVISMO

Con aviso: Mabel Quintela, Rodrigo Goñi Reyes y Silvia Ríos".

3.- Licencias. Integración de la Cámara

——Habiendo número, está abierta la sesión.

Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales:

Del señor Representante Gerardo Núñez Fallabrino, por el día 11 de octubre de 2017, convocándose a la suplente siguiente, señora Gabriela Perdomo Buchaski.

Del señor Representante Guillermo Facello, por el día 10 de octubre de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Gustavo Osta.

Del señor Representante Luis Puig, por el día 11 de octubre de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Carlos Coitiño.

Del señor Representante Darío Pérez, por el día 10 de octubre de 2017, convocándose a la suplente siguiente, señora María de los Ángeles Cruz.

De la señora Representante Orquídea Minetti, por el día 10 de octubre de 2017, convocándose a la suplente siguiente, señora Margarita Libschitz.

De la señora Representante Graciela Matiauda, por el día 10 de octubre de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Alejandro Brause.

Del señor Representante Adrián Peña, por el día 10 de octubre de 2017, convocándose a la suplente siguiente, señora Sonia Berriel.

Del señor Representante Germán Cardoso, por el día 10 de octubre de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Jorge Schusman.

Del señor Representante Gonzalo Civila López, por los días 11 y 12 de octubre de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Carlos Ramos.

De la señora Representante Susana Pereyra, por el día 10 de octubre de 2017, convocándose a la suplente siguiente, señora Estela Pereyra.

Del señor Representante Nelson Rodríguez Servetto, por los días 17 y 18 de octubre de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Federico Casaretto.

Ante la incorporación a la Cámara de Senadores:

Del señor Representante Pablo Iturralde, por el día 10 de octubre de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Pablo Díaz Angüilla.

Del señor Representante Jorge Gandini, por el período comprendido entre los días 11 y 19 de octubre de 2017, convocándose a la suplente siguiente, señora Irene Caballero".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Treinta y ocho en cuarenta: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 3 de octubre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1°, inciso tercero, de la Ley N° 17.827, solicito al Cuerpo que usted tan honorablemente preside, me conceda licencia, por motivos personales, por el día 11 de octubre del corriente año.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

GERARDO NÚÑEZ FALLABRINO
Representante por Montevideo".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo Gerardo Núñez Fallabrino.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 11 de octubre de 2017.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Montevideo Gerardo Núñez Fallabrino, por el día 11 de octubre de 2017.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 1001, del Lema Partido Frente Amplio, señora Gabriela Perdomo Buchaski.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, DIANNE MARTÍNEZ, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo previsto por la Ley Nº 17.827, solicito al Cuerpo que tan dignamente preside se sirva concederme licencia, por razones personales, por el día 10 de octubre del año en curso.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

GUILLERMO FACELLO
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Fitzgerald Cantero Piali, le informa que, por esta única vez, no acepta la convocatoria efectuada por el Cuerpo que usted tan dignamente preside, por el día de la fecha del corriente mes y año.

Sin otro particular, lo saluda con su más alta consideración y estima,

Fitzgerald Cantero Piali".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Felipe Schipani, le informa que, por esta única vez, no acepta la convocatoria efectuada por el Cuerpo que usted tan dignamente preside, por el día de la fecha del corriente mes y año.

Sin otro particular, lo saluda con su más alta consideración y estima,

Felipe Schipani".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo Guillermo Facello.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 10 de octubre de 2017.

II) Que la suplente siguiente, señora Dianne Martínez, ha sido convocada por el Cuerpo para ejercer la suplencia de otro Representante.

III) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes, señores Fitzgerald Cantero y Felipe Schipani.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Montevideo Guillermo Facello, por el día 10 de octubre de 2017.

2) Acéptanse las denegatorias presentadas, por esta única vez, por los suplentes siguientes, señores Fitzgerald Cantero y Felipe Schipani.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 10, del Lema Partido Colorado, señor Gustavo Osta.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, DIANNE MARTÍNEZ, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 17.827, solicito al Cuerpo que usted tan dignamente preside se me conceda licencia el día 11 de octubre de 2017, por motivos personales.

Lo saluda muy cordialmente,

LUIS PUIG

Representante por Montevideo".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, comunico a usted que, por esta vez, no acepto la convocatoria a integrar el Cuerpo que usted preside.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

Magdalena Beramendi".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo, Luis Puig.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 11 de octubre de 2017.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto la suplente siguiente, señora Magdalena Beramendi.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Montevideo Luis Puig, por el día 11 de octubre de 2017.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por la suplente siguiente, señora Magdalena Beramendi.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 3311, del Lema Partido Frente Amplio, señor Carlos Coitiño.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, DIANNE MARTÍNEZ, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 17.827, solicito al Cuerpo que tan dignamente preside se sirva concederme el uso de licencia por el día 10 de octubre, por motivos personales.

Sin más, lo saluda atentamente,

DARÍO PÉREZ BRITO

Representante por Maldonado".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Fernando Franco".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Marianela De León".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Delfino Piñeiro".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Carlos Corujo".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Gerardo Viñales".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Ma. Cristina Pérez".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Carlos Moreira".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Carmen C. Núñez".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Alejandro Martínez".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Diego Astiazarán".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Alba Rijo".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Nelson Andrés de León".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Marcela Morales".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Daniel De los Santos".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del doctor Darío Pérez.

Atentamente,

Efraín Acuña".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Maldonado Darío Pérez.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 10 de octubre de 2017.

II) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes, señores Fernando Franco, Marianela De León, Delfino Piñeiro, Carlos Corujo Núñez, Gerardo Viñales, Cristina Pérez, Carlos Moreira, Carmen Núñez, Alejandro Martínez, Diego Astiazarán, Alba Rijo, Andrés de León, Marcela Morales, Daniel De los Santos y Efraín Acuña.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en el artículo 17 de la Ley Nº 7912, de 22 de octubre de 1925, en la redacción dada por el artículo único de la Ley Nº 18.218, de 16 de diciembre de 2007, y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Maldonado Darío Pérez, por el día 10 de octubre de 2017.

2) Acéptanse las denegatorias presentadas, por esta única vez, por los suplentes siguientes, señores Fernando Franco, Marianela De León, Delfino Piñeiro, Carlos Corujo Núñez, Gerardo Viñales, Cristina Pérez, Carlos Moreira, Carmen Núñez, Alejandro Martínez, Diego Astiazarán, Alba Rijo, Andrés de León, Marcela Morales, Daniel De los Santos y Efraín Acuña.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 1813, del Lema Partido Frente Amplio, señora María de los Ángeles Cruz.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, DIANNE MARTÍNEZ, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a efectos de solicitar licencia por el día 10 de octubre de 2017, por motivos personales.

Saluda atentamente,

ORQUÍDEA MINETTI

Representante por Canelones".

Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, comunico a usted que, por esta vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto en virtud de la licencia solicitada por la señora representante.

Sin más, saluda atentamente,

Miguel Sanguinetti".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, comunico a usted que, por esta vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto en virtud de la licencia solicitada por la señora representante.

Sin más, saluda atentamente,

Rosa Recarte".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, comunico a usted que, por esta vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto en virtud de la licencia solicitada por la señora representante.

Sin más, saluda atentamente,

Miguel Estévez".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, comunico a usted que, por esta vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto en virtud de la licencia solicitada por la señora representante.

Sin más, saluda atentamente,

Paula Pérez".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, comunico a usted que, por esta vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto en virtud de la licencia solicitada por la señora representante.

Sin más, saluda atentamente,

Miltón Perdomo".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, comunico a usted que, por esta vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto en virtud de la licencia solicitada por la señora representante.

Sin más, saluda atentamente,

Carlos Reyes".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales de la señora Representante por el departamento de Canelones Orquídea Minetti.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 10 de octubre de 2017.

II) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes, señores Miguel Sanguinetti, Rosa Recarte, Miguel Estévez, Paula Pérez Lacues, Milton Perdomo y Carlos Reyes.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales a la señora Representante por el departamento de Canelones Orquídea Minetti, por el día 10 de octubre de 2017.

2) Acéptanse las denegatorias presentadas, por esta única vez, por los suplentes siguientes, señores Miguel Sanguinetti, Rosa Recarte, Miguel Estévez, Paula Pérez Lacues, Milton Perdomo y Carlos Reyes.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 609, del Lema Partido Frente Amplio, señora Margarita Libschitz.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, DIANNE MARTÍNEZ, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo previsto por la Ley N° 17.27, solicito al Cuerpo que tan dignamente preside se sirva concederme licencia, por motivos personales, por el día 10 del corriente mes y año.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

GRACIELA MATIAUDA
Representante por Canelones".

"Montevideo, 3 de octubre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Luis Pintado, le informa que, por esta única vez, no acepta la convocatoria por el día de la fecha del corriente mes y año, efectuada por el Cuerpo que usted tan dignamente preside.

Sin otro particular, lo saluda con su más alta consideración y estima,

Luis Pintado".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales de la señora Representante por el departamento de Canelones Graciela Matiauda.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 10 de octubre de 2017.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente siguiente, señor Luis Pintado.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales a la señora Representante por el departamento de Canelones Graciela Matiauda, por el día 10 de octubre de 2017.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por el suplente siguiente, señor Luis Pintado.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 10, del Lema Partido Colorado, señor Alejandro Brause.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, DIANNE MARTÍNEZ, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente y al amparo de lo previsto por la Ley Nº 17.827, solicito al Cuerpo que tan dignamente preside se sirva concederme el uso de licencia, por motivos personales, el día 10 de octubre, ingresando en mi lugar mi suplente Sonia Berriel.

Sin otro particular, lo saluda con su más alta consideración y estima,

ADRIÁN PEÑA
Representante por Canelones".

"Montevideo, 3 de octubre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi consideración:

Quien suscribe, Néstor Otero, le informa que, por esta única vez, no acepta la convocatoria para el día 10 del corriente mes y año efectuada por el Cuerpo que usted tan dignamente preside.

Sin otro particular, lo saluda con la más alta consideración y estima,

Néstor Otero".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Canelones Adrián Peña.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 10 de octubre de 2017.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente siguiente, señor Néstor Otero.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Canelones Adrián Peña, por el día 10 de octubre de 2017.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por el suplente siguiente, señor Néstor Otero.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 10, del Lema Partido Colorado, señora Sonia Berriel.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, DIANNE MARTÍNEZ, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes,
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo previsto por la Ley N° 17.827, solicito al Cuerpo que tan dignamente preside se sirva concederme el uso de licencia, por razones personales, por el día 10 de octubre del corriente mes y año.

Sin otro particular, lo saluda con su más alta consideración y estima,

GERMÁN CARDOSO
Representante por Maldonado".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Maldonado Germán Cardoso.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 10 de octubre de 2017.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Maldonado Germán Cardoso, por el día 10 de octubre de 2017.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 10, del Lema Partido Colorado, señor Jorge Schusman.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, DIANNE MARTÍNEZ, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, solicito licencia, por motivos personales, por los días 11 y 12 de octubre del corriente. Asimismo solicito se convoque al suplente correspondiente.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

GONZALO CIVILA
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, de acuerdo con la convocatoria que he recibido en virtud de la licencia solicitada por el señor representante titular, comunico a usted mi renuncia, por única vez, a ocupar la banca.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Lilián D'Elía".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, de acuerdo con la convocatoria que he recibido en virtud de la licencia solicitada por el señor representante titular, comunico a usted mi renuncia, por única vez, a ocupar la banca.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Nicolás Lasa".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo Gonzalo Civila López.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por los días 11 y 12 de octubre de 2017.

II) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes, señores Lilián D'Elía y Nicolás Lasa.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Montevideo Gonzalo Civila López, por los días 11 y 12 de octubre de 2017.

2) Acéptanse las denegatorias presentadas, por esta única vez, por los suplentes siguientes, señores Lilián D'Elía y Nicolás Lasa.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por los mencionados días al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 90, del Lema Partido Frente Amplio, señor Carlos Ramos.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, DIANNE MARTÍNEZ, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo establecido, solicito al Cuerpo que usted tan honorablemente preside me conceda licencia por el día de la fecha por motivos personales.

Sin otro particular, lo saluda muy cordialmente,

SUSANA PEREYRA
Representante por Montevideo".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales de la señora Representante por el departamento de Montevideo Susana Pereyra.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 10 de octubre de 2017.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales a la señora Representante por el departamento de Montevideo Susana Pereyra, por el día 10 de octubre de 2017.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 609, del Lema Partido Frente Amplio, señora Estela Pereyra.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, DIANNE MARTÍNEZ, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017
Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito a usted licencia por motivos personales para la sesión del los 17 y 18 de octubre convocándose a mi suplente correspondiente, señor Federico Casaretto.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,

NELSON RODRÍGUEZ SERVETTO
Representante por Maldonado".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Maldonado Nelson Rodríguez Servetto.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por los días 17 y 18 de octubre de 2017.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Maldonado Nelson Rodríguez Servetto, por los días 17 y 18 de octubre de 2017.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por los mencionados días al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 23, del Lema Partido Nacional, señor Federico Casaretto.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, DIANNE MARTÍNEZ, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017
Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito trámite licencia a mi cargo de Representante Nacional, por el día de hoy, 10 de octubre, por haber sido convocado al Senado.

Sin otro particular y agradeciendo se convoque al suplente respectivo, lo saluda atentamente,

PABLO ITURRALDE VIÑAS
Representante por Montevideo".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: Que el señor Representante por el departamento de Montevideo Pablo Iturralde, se incorporará a la Cámara de Senadores por el día 10 de octubre de 2017.

CONSIDERANDO: Que se incorporará al Senado por el día 10 de octubre de 2017

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y a la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación

Nº 2014, del Lema Partido Nacional, señor Pablo Díaz Angüilla.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, DIANNE MARTÍNEZ, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

"Montevideo, 10 de octubre de 2017
Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente
De mi mayor consideración:

En virtud de la convocatoria de la que he sido objeto para integrar la Cámara de Senadores entre los días 11 y 19 de octubre, solicito se convoque a mi suplente correspondiente.

Sin otro particular, saluda a usted con la seguridad de su consideración más distinguida,

JORGE GANDINI
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 3 de octubre de 2017
Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente
De mi mayor consideración:

Mediante la presente, deseo comunicar a usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la que he sido objeto en virtud de la licencia solicitada por el diputado Jorge Gandini.

Sin otro particular, saluda a usted con la seguridad de su consideración más distinguida.

Álvaro Viviano Baldi".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: Que el señor Representante por el departamento de Montevideo Jorge Gandini, se incorporará a la Cámara de Senadores por el período comprendido entre los días 11 y 19 de octubre de 2017.

CONSIDERANDO: I) Que se incorporará al Senado por el período comprendido entre los días 11 y 19 de octubre de 2017

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente siguiente, señor Jorge Álvaro Viviano Baldi.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y a la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por el suplente siguiente, señor Jorge Álvaro Viviano Baldi.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el mencionado lapso a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2014, del Lema Partido Nacional, señora Irene Caballero.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, DIANNE MARTÍNEZ, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

4.- Cincuenta años de la caída en combate de Ernesto "Che" Guevara. (Homenaje)

——Se entra al orden del día con la consideración del asunto motivo de la convocatoria: "Cincuenta años de la caída en combate de Ernesto 'Che' Guevara. (Homenaje)".

Antes de dar la palabra, la Mesa deja constancia de que en el palco izquierdo se encuentran el señor Juan Castillo, secretario general del Partido Comunista; la señora Lille Caruso, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Partido Comunista; el señor Germán Pocaterra, segundo secretario de la Embajada de Venezuela; la señora Ana Gabriela Pereyra, integrante del Partido Comunista, y el señor Juan Gómez, integrante del Partido Comunista.

Tiene la palabra el señor diputado Gerardo Núñez Fallabrino.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Gracias a todos los compañeros y compañeras presentes en el día de hoy. Gracias a todos los que por diversas razones no pueden estar presentes, pero sabemos bien que su corazón, que su atención en estos momentos está junto a nosotros, está en este homenaje, que marca un hecho en sí, un hecho histórico.

Los más veteranos nos decían que es la primera vez que la Cámara de Representantes homenajea al Che Guevara. Es más que un justo homenaje. Es un homenaje a un hombre de cuyas facetas sería casi inabarcable hablar, así como de toda su obra revolucionaria, de todas sus acciones aunque, al

mismo tiempo, nos convoca a hablar de él, a hablar de lo que nos recuerda, a hablar de lo que nos invita a hacer en estas circunstancias.

Quiero comenzar con una breve caracterización que hiciera Rodney Arismendi, secretario histórico del Partido Comunista, describiendo a Ernesto "Che" Guevara. Decía Arismendi: "Lo que no se puede olvidar del Che es su grandeza histórica, su fuerza intelectual y moral, su calidad de arquetipo revolucionario, su dimensión de comunista y revolucionario latinoamericano, su talento excepcional y su bella y polícroma magnitud como persona".

Si lo tuviéramos que definir, lo describiríamos como uno de los revolucionarios más importantes de nuestro continente, junto a Fidel; como a un hombre que puso el pellejo detrás de cada una de sus palabras. Quienes se oponían a sus acciones, quienes se oponían a sus ideas, pensaron que iban a enterrar para siempre la perspectiva emancipadora en el continente y en el mundo, pero se equivocaron. Se equivocaron cuando pensaron que fusilando al Che Guevara en Bolivia iban a enterrar para siempre la lucha de los pueblos en el continente porque, como dice una canción por ahí, su foto está en todas las remeras y en esos muertos que no paran de nacer. Esa presencia se encuentra en cada lucha de los pueblos de Latinoamérica, en los campesinos, en los indígenas, en los trabajadores rurales, en los trabajadores de la industria, en los trabajadores de la construcción, en los estudiantes, en la juventud en general.

Fue un hombre que se hizo militante en las condiciones en que se forjan los revolucionarios por convicción, no solo leyendo libros, no solo leyendo literatura, sino estando junto a los problemas sociales, junto a los pueblos que luchaban. Así, recorrió nuestro continente desde joven, primero como estudiante y, después, como médico. Presenció el golpe de Estado en Guatemala contra Jacobo Árbenz y, ya afiliado a la Federación Juvenil Comunista de Argentina, pudo ver cómo la desestabilización de un gobierno popular estaba encabezada por la CIA y los Estados Unidos.

Más tarde, se encuentra con uno de esos gigantes que ha dado nuestro continente, que ha dado la isla de Cuba: Fidel Castro.

Y entonces decide emprender un camino revolucionario, un camino de liberación, no solo para Cuba, sino para cada uno de los países en nuestra región y en nuestro continente que vislumbraban un camino de independencia y de liberación. Fue un hombre marcado a fuego por la guerrilla primero y, después, por el triunfo de la revolución; un hombre que supo teorizar sobre la revolución; un hombre que no solamente se dedicó a la guerrilla, sino que también dedicó sus mejores horas al trabajo voluntario; las dedicó a dirigir la economía en Cuba; las dedicó a escribir sobre la economía política; las dedicó a escribir, críticamente, acerca de las diversas experiencias de socialismo en el mundo.

El Che Guevara es un símbolo mundial. Tanto es así que hasta el capitalismo ha intentado recapturar esta figura emblemática de la lucha contra la dominación y hacerla funcional a sus ideas y a sus cometidos.

El Che Guevara es de esos símbolos que nos inspira y nos seguirá inspirando. Seguramente, han sido miles y miles los jóvenes, los hombres y las mujeres que se inspiraron en su figura para abrir un cauce de participación en la militancia política y en la militancia social. El Che los convidó a indignarse ante las injusticias por las cuales atraviesa el mundo, o atravesaba; a soñar con un mundo distinto; a soñar con una sociedad sin explotados; a soñar con una sociedad sin guerras; a soñar con un mundo en paz. Esa es la inspiración del Che; es eso lo que nos movió y nos mueve cada vez que vemos su sonrisa, cada vez que vemos una remera con su cara, cada vez que oímos sus discursos, sus oratorias, los mejores elementos que ha dejado a cada uno de nosotros, a cada uno de los que también hemos incursionado en esta lucha.

El Che peleaba para liberar a los pueblos oprimidos. El Che peleaba para defender el derecho de aquellos que estaban silenciados, invisibles por el poder de las multinacionales, por el poder de los gobiernos que oprimían y querían condenar para siempre a los trabajadores, a las trabajadoras, a los campesinos y a los indígenas en nuestro continente.

Por eso el Che enfrentó al imperialismo, enfrentó a los gobiernos que querían oprimir a los más desposeídos.

Por ese motivo nuestro Partido, los compañeros del Frente Amplio y los demás legisladores entenderán que lo que voy a decir no es un llamado al sectarismo ni nada que se le parezca, y entenderán también que es profundamente necesario reivindicar

el papel de la izquierda, del movimiento popular y, particularmente, de nuestro Partido, en la solidaridad y el apoyo al Che Guevara en su obra, en su cometido revolucionario. Lo apoyó siempre porque compartía esa perspectiva emancipadora, esa perspectiva de liberación. Lo apoyó porque siempre consideró, y aún considera, que el proceso de liberación es un proceso de revolución continental. Y apoyar el rompimiento de las cadenas, de aquellos ejes de poder que ataban, y aún atan, a los más desposeídos era una tarea revolucionaria también para los intereses de nuestro país. Se lo apoyó porque representaba la idea de una revolución que surgía como en Cuba, que nuestro Partido siempre respaldó sin vacilaciones, y lo sigue haciendo.

Quiero leer un breve señalamiento de Rodney Arismendi, que se publicó en estos días en el semanario *El Popular* que, de alguna manera, sintetiza el papel de nuestro Partido en apoyo al Che. Dice: "Nosotros" -refiriéndose al Partido- "apoyamos la operación del Che en Bolivia y no tenemos nada de qué arrepentirnos. […] la dictadura torturó horriblemente a un grupo de compañeros que se había alistado voluntariamente para ir a Bolivia a luchar junto al Che y que no llegaron, por razones ajenas a su voluntad".

Y continúa: "La apoyamos a pesar de que considerábamos -y así lo dijimos- que los datos políticos en que se basaba la operación en Bolivia eran, por lo menos, problemáticos. Es decir que teníamos un margen crítico en cuanto a la oportunidad política y a algunas condiciones de la operación. Pero advertíamos la proyección histórica del acontecimiento para América Latina. Y no podíamos dejar solo al Che en esta hora del destino del continente. Sería tener una concepción misérrima del proceso revolucionario si valoráramos ciertos acontecimientos solamente en función de su éxito o su derrota. Militarmente la operación del Che en Bolivia fue derrotada, y seguramente las posibilidades de derrota eran cien veces mayores que las de victoria. Pero política y moralmente el Che se volvió contraseña de la voluntad indómita de liberación de los latinoamericanos [...]".

Así se refería Rodney Arismendi al apoyo que desde Uruguay se le dio. Y el hecho que él relata fue nada más y nada menos que el apoyo a una operación política trascendental.

El Che Guevara no fue a Bolivia a una aventura. El Che Guevara fue a combatir una dictadura terrible en Bolivia, una dictadura que encarcelaba, torturaba, asesinaba a los campesinos y a los indígenas. Por eso, militantes de la UJC y del Partido Comunista estaban dispuestos a ir, y así lo hicieron, entrenándose para combatir junto al Che.

No solo se trata de generar apoyos desde las palabras, desde los textos, sino en aquellas acciones cotidianas que marcan la solidaridad, que marcan los lazos de hermandad entre todos aquellos que peleamos por una perspectiva de liberación.

Y fue derrotada la experiencia en Bolivia desde el punto de vista militar, pero nos tendríamos que preguntar si, efectivamente, fue derrotada la idea, la perspectiva de transformación en Bolivia y si hubiera sido posible la victoria de Evo Morales y el proceso de acumulación con los movimientos sociales y políticos sin la experiencia de la guerrilla encabezada por el Che.

Lo mismo nos podríamos preguntar acerca de su pasaje por el Congo y los procesos de independencia en África. ¡Cuánto fue el aporte a la perspectiva de largo aliento, a la perspectiva que mira lejos y que no mide los éxitos ni las derrotas, ni los aspectos diarios, sino que coloca su mirada con profundidad estratégica! Colocando esa mirada con profundidad estratégica es que estamos convencidos de que esa perspectiva de liberación, esa perspectiva de cambiar el mundo, sigue viva, sigue latiendo, sigue avanzando en los distintos rincones del planeta.

Nuestro Partido custodió al Che Guevara en el año 1961, cuando vino al Paraninfo de la Universidad. Hay que decirlo: defendió su vida, primero, desarticulando un atentado que se había programado en Punta del Este para asesinar al Che y, segundo, en ese paraninfo repleto de esperanza, repleto de jóvenes estudiantes, de trabajadores y trabajadoras, donde también se lo quiso asesinar. La operación de seguridad que engañó a los asesinos terminó matando a otro compañero, al profesor Arbelio Ramírez, cuando el Che logró salir por otra de las puertas, engañando a aquellos que quisieron silenciarlo, ya en el año 1961, intentando matarlo.

Ese día, en el Paraninfo, el Che dijo cosas muy importantes, que es bueno recordar, porque habló de economía, habló de la necesidad de la planificación de la economía, y habló también de cosas que muchas

veces se intenta tergiversar u ocultar por quienes lo condenan. Habló de la importancia de la democracia; habló de la importancia de la vida pacífica para muchos de los países en nuestros continentes, para acceder a un estado de situación favorable para los pueblos en Latinoamérica.

Voy a leer, brevemente, un pequeño párrafo de sus expresiones de ese día. Miren lo que dijo el Che: "Ustedes tienen algo que hay que cuidar, que es, precisamente, la posibilidad de expresar sus ideas; la posibilidad de avanzar por cauces democráticos hasta donde se pueda ir; la posibilidad, en fin, de ir creando esas condiciones que todos esperamos algún día se logren en América, para que podamos ser todos hermanos, para que no haya la explotación del hombre sin fin, ni siga la explotación del hombre por el hombre, ya que no en todos los casos sucederá lo mismo, sin derramar sangre, sin que se produzca nada de lo que se produjo en Cuba, que es que cuando se empieza el primer disparo, nunca se sabe cuándo será el último.- […] Pero si las aspiraciones del pueblo, esas aspiraciones del desarrollo económico que son, en definitiva, las aspiraciones de bienestar en cualquier forma que sea y como quiera llamársele, la aspiración del pueblo a su bienestar se puede lograr por medios pacíficos, eso es lo ideal y eso es por lo que hay que luchar".

Esto decía el Che en Uruguay, en el año 1961, con treinta y tres años. Y destaco que tenía treinta y tres años porque la figura del Che es tan inmensa que parece mentira que un joven tuviera esa brillantez, esa capacidad de proyección, esa visión estratégica, esa visión que solamente tienen los grandes que han pasado y quedarán para siempre grabados en la historia.

Quisiera, además, detenerme brevemente en este concepto, porque muchas veces se ataca de mala manera, tergiversando, mintiendo, diciendo la mitad, en torno a que no es posible el socialismo sin democracia, como tampoco es posible una democracia plena sin la participación social, cada vez más decidida, en el destino que cada pueblo defina, porque el socialismo no es solamente un modelo económico; es también la capacidad de organizar tejido social, tejido popular; la capacidad de organizar comunidad, participación con capacidad de decisión. Por tanto, no son conceptos separados, van de la mano.

Reivindicar al Che es reivindicar su lucha y es mirar el hoy. Es transformar, motivados en el amor -como hacía el Che-, las actuales circunstancias, transformar el mundo que ha generado que 8 personas tengan la riqueza de más de 3.600.000.000, el 50% de la población actual; que 69 de las 100 mayores entidades del mundo sean transnacionales; que 10 corporaciones del mundo tengan mayor facturación que 180 países sumados; que hoy haya 700.000.000 de personas viviendo en situación de extrema pobreza; que haya 21.000.000 de víctimas de trabajo forzoso; que 5.000.000 de niños hayan muerto el año pasado antes de cumplir cinco años; que 800.000.000 de personas padezcan hambre crónica, y que 2.000.000.000 estén subalimentadas. Es claro que por estas cosas luchamos.

Como decía Fidel: "Che no cayó defendiendo otro interés, defendiendo otra causa que la causa de los explotados y los oprimidos en este continente; Che no cayó defendiendo otra causa que la causa de los pobres y de los humildes de esta Tierra. Y la forma ejemplar y el desinterés con que defendió esa causa no osan siquiera discutirlo sus más encarnizados enemigos.- Y ante la historia, los hombres que actúan como él, los hombres que lo hacen todo y lo dan todo por la causa de los humildes, cada día que pasa se agigantan, cada día que pasa se adentran más profundamente en el corazón de los pueblos".

¡Hasta siempre!

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Tiene la palabra el señor diputado Jaime Mario Trobo Cabrera.

SEÑOR TROBO CABRERA (Jaime Mario).- Señor presidente: la Cámara de Representantes ha sido convocada como resultado de las concesiones derivadas de la denominada cortesía parlamentaria para realizar un "homenaje" -entre comillas-, según reza la convocatoria, con motivo de los cincuenta años de la caída en combate de Ernesto "Che" Guevara.

Eludo lo políticamente correcto para señalar que, a mi juicio, respecto de esta figura, la calificación de homenaje se debe limitar a quienes han adherido y adhieren a sus ideales y a sus prácticas.

Para nosotros, en esta instancia, quizás el verbo adecuado sea recordar. El homenaje, tal como señala la acepción de la palabra que figura en el Diccionario de la Real Academia Española, refiere a acto o serie

de actos que se celebran en honor de alguien o de algo y supone sumisión, veneración, respeto hacia alguien o de algo.

Vamos, entonces, a llamar la atención de la Cámara con la descripción del recordado, la que desde nuestro punto de vista lo sitúa en su real dimensión, no en la dimensión icónica que se ha creado a partir de una idealización descontextualizada, sino concurriendo a sus propias fuentes, la de sus actitudes, sus acciones, sus discursos, su pluma y la descripción de sus contemporáneos afines a su ideología.

Hace cincuenta años, muerto de manera horrible, ejecutado, de la misma manera que ordenó matar a quienes consideraba enemigos de sus ideas u obstáculos para sus objetivos, Ernesto Guevara desaparecía físicamente de la escena política latinoamericana e internacional. A partir de ese momento, sobre el que faltan seguramente investigaciones en profundidad que ayuden a entender las razones por las cuales la internacional terrorista creada por la dictadura de los Castro lo había enviado sin ningún tipo de apoyo ni seguridades para su aventura guerrillera, comienza a realizarse la épica que lo convierte en un mito.

Ese mito es al que hoy ha resuelto homenajear el Cuerpo. La imagen creada a partir de la literatura y la historiografía de la denominada revolución cubana, ha convertido a este personaje, un ser humano común y corriente, con luces y sombras, en un ángel redentor de la humanidad, solo bondad y buenos propósitos, adherido a una ideología capaz de lograr la creación de un hombre nuevo.

La épica de Guevara, desconocida por cientos de miles, si no millones de individuos que se identifican con la imagen de la excelente fotografía de Korda, simbólica, de varias orientaciones y aun representativa de fanatismos deportivos, ha diseñado, en contra de la realidad de su vida, la idea de un triunfador y exitoso revolucionario, cuyas responsabilidades no muestran haber sido ejercitadas con éxito.

El beneficio de la frase que adorna su memorial "Murió por sus ideales" se interpreta como una virtud admirable, sin reparar en cuáles fueron esos ideales ni los métodos practicados y recomendados por él mismo para lograrlos. Aunque esos ideales por los que murió fueran una inalcanzable utopía y en su marcha hacia ellos se practicaran flagrantes violaciones a los derechos humanos, a la libertad y a la autonomía de los individuos, parece ser que la maldad de los procedimientos adquiere infinita justificación por el enunciado de los propósitos.

No es posible reducir en una breve exposición un contexto de alta complejidad para nuestra región y el mundo en la época en la que vivió Guevara. No voy por tanto a analizar las características de las relaciones políticas entre los Estados, las tendencias ideológicas ni la incidencia de los factores de las prácticas del imperialismo, o más bien de los imperialismos, para describir el ambiente de la peripecia vital de Guevara. Prefiero centrarme en su personalidad, su carácter, sus acciones, sus dichos, apreciándolos como los de un ser humano, cuyo mero análisis desmitifica el ícono que se ha creado.

Guevara no triunfó en la vida. Sus responsabilidades como gobernante en Cuba, como militar en el Congo y Bolivia, y sus responsabilidades diplomáticas, que practicó en los vínculos con otros Estados o regímenes, no resultaron exitosas. No tuvo ningún éxito en su misión diplomática en la Conferencia de Punta del Este de 1961, donde debía llegar a un acuerdo con los norteamericanos. Fracasó en su plan de industrialización acelerada y con ello provocó una debacle de la zafra azucarera en Cuba. Perdió con los economistas rusos la controversia sobre los estímulos, que él pretendía morales -con el hombre nuevo- y los técnicos soviéticos, materiales. Fracasó en su valoración de China y no pudo convencer a Mao Tse Tung, en 1965, de hacer otra guerra de guerrillas en América Latina. Contribuyó en Cuba a crear un monstruo y debió renunciar e irse.

Triunfó en la muerte. Decimos que triunfó en la muerte porque su mensaje intransigente percudió generaciones en nuestra América, que abrazaron la utopía que profesaba y justificó sus enajenantes prácticas violentas, sazonándolas con odio irreconciliable.

Enrique Krauze, en el análisis que realiza en su obra *Redentores* sobre su personalidad, dice sobre el factor del odio en Guevara: "En aquel Mensaje a la Tricontinental el Che elogia 'el odio como factor de lucha; el odio intransigente al enemigo que impulsa mas allá de las limitaciones naturales del ser humano y lo convierte en una efectiva, selectiva y fría máquina de matar. Nuestros soldados tienen que ser así'. ¿Qué puede seguir? El Che no era incoherente, menos aun

cobarde o pusilánime. […] ¿La derrota le vino por la cobardía circundante? ¿Por la parquedad de los comunistas bolivianos? ¿Por la traición de Fidel? ¿O le vino porque él mismo la eligió, porque él mismo eligió el camino del mártir redentor? De haber sobrevivido en Bolivia ¿qué le quedaba? Jamás estuvo dispuesto a negociar sus principios, no aceptaba la transacción. Los salvadores no negocian. 'Tal es el tabú que a mí mismo me ha costado veinte años,'" -dice Régis Debray- "'hasta confesarme esta paradoja, corroborada por cien indicios, de que el Che Guevara no fue a Bolivia para ganar sino para perder'".

La lectura de conceptos y pensamientos de los que hay constancia en escritos o discursos, en las páginas de sus diarios o en sus cartas reflejan su visión y su moral. Racista, como se revela en los párrafos de su diario, cuando dice: "Los negros, esos magníficos ejemplares de la raza africana que han mantenido su pureza racial gracias al poco apego que le tienen al baño, han visto invadidos sus reales por un nuevo ejemplar de esclavo: el portugués. El desprecio y la pobreza los une en la lucha cotidiana, pero el diferente modo de encarar la vida los separa completamente; el negro indolente y soñador, se gasta sus pesitos en cualquier frivolidad o en 'pegar unos palos' (emborracharse), el europeo tiene una tradición de trabajo y de ahorro que lo persigue hasta este rincón de América y lo impulsa a progresar, aún independientemente de sus propias aspiraciones individuales".

Homófobo, cuando organizó la construcción del campo de trabajos forzados de Guanahacabibes, destinado originalmente a homosexuales y cuyo lema, que parecía inspirado en el de Auschwitz, rezaba "El trabajo los hará hombres".

Intolerante, al extremo de sanguinario, como cuando relata: "Acabé el problema dándole en la sien derecha un tiro de pistola [calibre] 32, con orificio de salida en el temporal derecho. Boqueó un rato y quedó muerto. Al proceder a requisarle las pertenencias no podía sacarle el reloj amarrado con una cadena al cinturón, entonces él me dijo con una voz sin temblar muy lejos del miedo: 'Arráncala, chico, total...'. Eso hice y sus pertenencias pasaron a mi poder." Y sobre este episodio le escribió a su padre en una carta: "Tengo que confesarte, papá, que en ese momento descubrí que realmente me gusta matar". O cuando en una comparecencia por el Canal 6 de la TV, en febrero de 1959, el Che declaraba: "en La Cabaña" -prisión de la que era director- "todos los fusilamientos se hacen por órdenes expresas mías".

La persecución de sus ideales justificaba el desconocimiento y la represión de los derechos sindicales, lo que expresó indudablemente cuando ya era ministro de Industria, en una alocución televisiva el 26 de junio 1961, diciendo: "Los trabajadores cubanos tienen que irse acostumbrando a vivir en un régimen de colectivismo y de ninguna manera pueden ir a la huelga".

La búsqueda del hombre nuevo también justificaba la represión a la prensa, y decía: "Hay que acabar con todos los periódicos, pues no se puede hacer una revolución con libertad de Prensa. Los periódicos son instrumentos de la oligarquía".

Régis Debray, que no puede ser sospechado de su vinculación, lo describe en su carácter cruel. Señala:

> "Los que renuncian y los santos aprenden pronto a castigarse y prefieren la obediencia a la libertad. El dominio de sí mismo, el rostro noble del masoquismo, el Che lo llevó hasta la voluntad de la voluntad, como un formalismo de la ascesis. Aquello de lo que fui testigo en Bolivia va en el sentido de todos los testimonios que he podido recoger de los veteranos del Congo y de la Sierra. Con sus hombres, el 'jefe exigente', de 'implacable y rigurosa disciplina', no vacilaba ante el abuso del poder, con un júbilo sombrío bastante mal disimulado. Cada vez más distante, ese puro se endureció con los años. Enviar a primera línea, sin armas, a un recluta ordenándole que le coja el fusil al enemigo, con cuchillo o con las simples manos, era una de las costumbres: así lo hacía en la Sierra Maestra. Amenazar con el paredón, como desertor, a un viejo combatiente emérito que tropezó en medio de un vado y perdió su fusil en la corriente por descuido es una señal de mal carácter. Sancionar por una falta sin importancia a un subordinado hambriento ya agotado no con cuatro horas de guardia, por la noche, en lugar de dos, sino con tres días sin comer es ya más riguroso. Como humillar a un campesino sin experiencia, ante toda la tropa, para enseñarle a andar derecho. Mirar sin pestañear a sus compañeros, en el Congo, andando con los pies descalzos en la

jungla, ya que los 'africanos bien que lo hacen', eso no está falto de crueldad".

También podemos pensar en el extremo al que llegó cuando advirtió la frustración de la amenaza atómica en nuestra América por la resolución de la Crisis de los Misiles. En ese momento, expresó: "El camino pacífico está eliminado y la violencia es inevitable. Para lograr regímenes socialistas habrán de correr ríos de sangre y debe continuarse la ruta de la liberación, aunque sea a costa de millones de víctimas atómicas".

Estos párrafos completan el cuadro de la fotografía de Korda y muestran al personaje en su dimensión real, que es muy lejana a la idílica imagen que se ha publicitado y que algunos veneran, quizás porque no solo comparten sus ideas, sino porque también justifican sus métodos, en la práctica de una doble moral inaceptable.

Tal fue su influencia en sectores de jóvenes condicionados por la ideología que proyectaba que puede afirmarse que los condujo a la enajenación, a la violencia, a la violación de los derechos humanos y a la muerte como instrumentos que interpretaron lícitos para procurar su utopía.

El Uruguay sufrió, al igual que otros países, el radicalismo y la intolerancia como sustento de ideas.

En nuestro país, sin duda influido -como él mismo reconoce; lo dice al inicio de su discurso en la Universidad- por las requisitorias del gobierno republicano, legítimo y democrático de entonces, en la persona del presidente Haedo, para evitar promover la violencia cuando iba a realizar un discurso en la Universidad se expresó con elogios para con nuestra democracia. No voy a releer el párrafo a que dio lectura el orador que me precedió en el uso de la palabra, en el que el Che se explica sobre la realidad uruguaya diciendo que es una democracia total, con plena libertad, aun cuando en ese momento ya estaba siendo amenazada. Él manifestó al final de su alocución: "Y esta lucha, en esta forma tan enardecida que a veces divide -incluso- hasta a miembros de la familia, naturalmente que permite una construcción muy rápida del país, naturalmente que hace que nuestro país marche a un ritmo terriblemente acelerado, pero también deja una serie de secuelas que después cuesta curar. Y no es bueno ni es bonito, porque hemos tenido que hacerlo y no nos arrepentimos, naturalmente, y creemos que lo que hemos hecho lo hemos hecho respondiendo a la justicia. Pero si esas aspiraciones del desarrollo económico -que son, en definitiva, las aspiraciones de bienestar en cualquier forma que sea y como quiera llamársele-, la aspiración del pueblo a su bienestar se puede lograr por medios pacíficos, eso es lo ideal y eso es por lo que hay que luchar".

Sin embargo, ya se gestaba aquí en ese entonces -y sin reparar en estos comentarios- una afrenta violenta a la institucionalidad republicana, que trajo dolor, muerte, exilio y ruptura del Estado de derecho, de la vida republicana y de las libertades. La máquina infernal del terror que alimentó en sus proclamas *urbi et orbi* sobre la justificación de la violencia, también se expresó aquí con daños difíciles de reparar.

El personaje que recordamos, expresado en sus propios labios, su pluma y sus actitudes, no es un ícono de humanidad, sino un producto de los olvidos, la tergiversación de la realidad y una mitología revolucionaria que esconde el desprecio por la opinión ajena y la descalificación del que piensa distinto.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Tiene la palabra el señor diputado Posada.

SEÑOR POSADA (Iván).- Gracias, señor presidente.

Quizás deberíamos preguntarnos: ¿cuál Che? Cincuenta años después de su muerte esta es casi una pregunta obligada. Más allá de lo que se ha escrito sobre él y de la profusa documentación que refleja sus ideas, cada uno de nosotros, los que estamos en esta sesión, los que participamos de su recordación, los que fuimos sus contemporáneos, los que no, al fin de cuentas, todos, podemos ofrecer distintas imágenes, distintos testimonios, múltiples visiones.

El paso inexorable del tiempo, su búsqueda de redención y su repudiable crimen como parte de la estrategia imperial reservada para nuestra América Latina, unido a la fantasía, a las mil historias que de él se escribieron y se contaron, fueron creando el mito, la leyenda que nos trae al Che de la épica heroica. Me refiero a ese Che cubierto por los velos de una visión romántica ancestral y redimido en la memoria, al grado de transformarlo en un Cristo de nuestra época. Es un producto más de esta sociedad de consumo, que no vaciló en cubrirlo de oropeles, vaciarlo de con-

tenido y exponerlo sin alma. Tal como dicen los versos de una canción de Bersuit Vergarabat, que recordaba un diputado preopinante: *Hoy su cara está en todas las remeras; es un muerto que no para de nacer*.

Yo prefiero recordar al ser humano de carne y hueso, con sus grandezas y sus miserias, con sus luces y sus sombras, que dejó su marca indeleble en nuestra América.

Me gustaría recordar especialmente algunos pincelazos del contexto histórico que dio vida y fuerza a las ideas del Che.

En la última edición de *Voces*, José Manuel Quijano, el Pepe Quijano, me facilita la tarea. Señala:

"En los años cincuenta -que fueron los de formación de Ernesto Guevara de la Serna (el Che)- varios hechos resultaron decisivos: la derrota francesa en Dien Bien Phu en 1954 por las tropas comunistas de Ho Chi Minh y el creciente involucramiento, desde entonces, de EEUU en Indochina; el levantamiento argelino contra el colonialismo que perduraba durante la IV república francesa; y el golpe de Estado iraní de 1953, operación encubierta del Reino Unido (Churchill) y los Estados Unidos (Eisenhower) contra Irán para derrocar al gobierno del primer ministro Mohammed Mosaddeq, electo en comicios libres. Eran los primeros años de la guerra fría.

En América Latina el impacto fue muy grande. El acontecimiento determinante -para muchos de la generación del Che y de las generaciones posteriores- fue el golpe de estado de 1954, por medio de una operación encubierta de EEUU [...], contra el gobierno de Jacobo Árbenz un militar, que había ocupado previamente el Ministerio de Defensa, y que no tenía vínculos con los comunistas. Había sido electo por mayoría popular en 1950 con un programa que prometía la modernización de Guatemala y, entre las medidas para realizar ese propósito, incluía una reforma agraria.

Cuando el presidente Árbenz promulgó la prometida reforma agraria, que afectaba a la United Fruit Company, fue acusado por Allen Dulles de construir una 'cabeza de playa soviética en América Latina'. Poco antes del golpe de estado Árbenz manifestó en un programa de radio: '... Nuestro único delito consiste en decretar nuestras propias leyes y aplicarlas a todos sin excepción. Nuestro delito es haber iniciado una reforma agraria que afectó los intereses de la United Fruit Company (...) tener nuestra propia ruta hacia el Atlántico, nuestra propia energía eléctrica y nuestros propios muelles y puertos (...) Hemos sido condenados porque hemos dado a la población campesina, tierra y derechos'".

Más adelante, en esta recordación que hace José Manuel Quijano, expresa:

"Nunca se insistirá suficiente en el descrédito enorme de la democracia liberal, de los regímenes republicanos y de la soberanía popular como base de la organización social moderna provocado por Eisenhower (héroe de EEUU en la Segunda Guerra) y los hermanos Dulles, uno manejando las relaciones exteriores y el otro la CIA. Fueron el cerno primigenio de la guerra fría en la región y crearon el modelo que se repetiría en los años sucesivos en América Latina. El Che fue un personaje de primera relevancia en los años de la guerra fría, que lo confirmó en sus ideas y lo radicalizó. A su modo, convirtió su vida en una respuesta al atropello de los países más débiles… solo, lamentablemente, cuando la invasión provenía de EEUU".

Prefiero recordar al comunista puro y duro, convencido al grado tal de afirmar que *Los fundamentos del leninismo según Stalin* y el informe de Krusthev al XX Congreso del PCUS -el de la desestalinización- eran propaganda imperialista.

Prefiero recordarlo como Quijano, que expresó:

"Este hombre que cinceló su voluntad con dedicación de artista; que fue consecuente hasta el final con sus ideas y con los compromisos asumidos; que se mantuvo alerta hasta el final para no ceder ante conductas, hábitos o celadas que amortiguaran sus convicciones más firmes, dejó el poder en Cuba, según fuentes confiables (Anderson, biógrafo del Che), porque el camino de aproximación hacia la URSS comprometía, en su visión, la esencia transformadora y creativa de la Revolución Cubana. [...] Se fue, camarada de sus camaradas, a cumplir con lo que creyó su compromiso.

Hay algo religioso en la figura del Che. Su paso por este mundo recuerda la vida del sacerdote Cimourdain, devoto revolucionario de la novela '1793' de Víctor Hugo, quien fue enviado por Robespierre, Danton y Marat al frente de batalla como comisario político de la Convención. Justo y puro, valiente y decidido, entregado en cuerpo y alma, Cimourdain era un inflexible revolucionario, incapaz de claudicar pero susceptible, quizá, de convertirse en una 'máquina de matar' para cumplir con las urgencias y la inexorabilidad de la revolución".

Prefiero recordar a Ernesto "Che" Guevara en el discurso que dio el 8 de agosto de 1961, en la conferencia de Punta del Este, cuando invoca una reflexión de Martí que, por cierto, deberíamos tener presente siempre, particularmente todos los países de esta Latinoamérica. Esa invocación a Martí dice lo siguiente:

"Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra manda, el pueblo que vende sirve; hay que equilibrar el comercio para asegurar la libertad; el pueblo que quiere morir, vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse vende a más de uno. El influjo excesivo de un país en el comercio de otro se convierte en influjo político. La política es obra de los hombres, que rinde sus sentimientos. Cuando un pueblo fuerte da de comer a otro se hace servir de él. Cuando un pueblo fuerte quiere dar batalla a otro, compele a la alianza y al servicio a los que necesitan de él. El pueblo que quiere ser libre, sea libre en negocios. Distribuya sus negocios entre otros países igualmente fuertes. Si ha de preferir a alguno, prefiera al que lo necesite menos. Ni uniones de América contra Europa, ni con Europa contra un pueblo de América. El caso geográfico de vivir juntos en América no obliga sino en la mente de algún candidato o algún bachiller a unión política. El comercio va por las vertientes de tierra y agua y detrás de quien tiene algo que cambiar por él, sea monarquía o república. La unión con el mundo y no con una parte de él; no con una parte de él contra otra. Si algún oficio tiene la familia de repúblicas de América, no es el de ir de arria de una de ellas contra las repúblicas futuras".

Prefiero recordar su mensaje lleno de pasión y razón cuando se dirigió al pueblo uruguayo en la Universidad de la República, párrafo que ha sido leído parcialmente, pero que me parece vale la pena rememorar. Dice así:

"La fuerza es el recurso definitivo que queda a los pueblos. Nunca un pueblo puede renunciar a la fuerza, pero la fuerza solamente se utiliza para luchar contra el que la ejerce en forma indiscriminada.

Y nosotros -les podrá parecer extraño que hablemos así, pero es cierto-, nosotros iniciamos el camino de la lucha armada, un camino muy triste, muy doloroso, que sembró de muertos todo el territorio nacional, cuando no se pudo hacer otra cosa. Tengo las pretensiones personales de decir que conozco América, y que cada uno de sus países, en alguna forma, los he visitado, y puedo asegurarles que en nuestra América, en las condiciones actuales, no se da un país donde, como en el Uruguay, se permitan las manifestaciones de las ideas.

Se tendrá una manera de pensar u otra, y es lógico; y yo sé que los miembros del Gobierno del Uruguay no están de acuerdo con nuestras ideas. Sin embargo, nos permiten la expresión de estas ideas aquí, en la Universidad y en el territorio del país que está bajo el Gobierno uruguayo. De tal forma que eso es algo que no se logra, ni mucho menos, en los países de América".

Lamentablemente, señor presidente, nosotros, los orientales del Uruguay, tuvimos que sufrir el período oprobioso de la dictadura militar, para darnos cuenta -creo que todos y espero que definitivamente, de una vez para siempre- de que la construcción de la democracia va tras la búsqueda de la utopía de la realización plena de los seres humanos y que en ese camino irrenunciable la justicia social va siempre de la mano de la libertad, porque como solía decir Hugo Batalla, pan sin libertad niega al hombre.

Prefiero recordar al revolucionario que pide a sus hijos, sobre todo, que sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera, en cualquier parte del mundo: es la cualidad más linda de un revolucionario. Prefiero recordar al hombre de carne y hueso, a ese hombre que fiel a su idea mostró al mundo que era un verdadero revolucionario, por aquello de que en una revolución se triunfa o se muere si es verdadera.

Y vuelvo sobre lo escrito por el Pepe Quijano, en su párrafo final, cuando señala: "Para la formación y proliferación del mito, murió en el momento justo. A cincuenta años de su caída en Bolivia no hay que perseverar en el camino del Che ni en su visión sesgada de los acontecimientos políticos, pero es legítimo rescatar su integridad, su desinterés por los bienes materiales, su ausencia de autobombo, su entrega y su coraje".

Culmino simplemente dando lectura a unos versos de Silvio Rodríguez de una poesía que rememora, de alguna manera, esa visión que legítimamente los cubanos tienen del Che Guevara. "Supo la historia de un golpe, sintió en su cabeza cristales molidos, y comprendió que la guerra era la paz del futuro. Lo más terrible se aprende enseguida y lo hermoso nos cuesta la vida. La última vez lo vi irse entre humo y metralla, contento y desnudo.

Iba matando canallas

con su cañón de futuro".

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Tiene la palabra el señor diputado Luis Puig.

SEÑOR PUIG (Luis).- Señor presidente: en primer lugar, quiero reconocer la iniciativa del compañero Gerardo Núñez de traer al Parlamento uruguayo el homenaje a Ernesto "Che" Guevara. Y dado el cariz que ha tomado esta sesión, quiero empezar afirmando categóricamente que el Partido por la Victoria del Pueblo va a homenajear sin comillas a Ernesto "Che" Guevara. Va a homenajear a quien, a lo largo de su existencia, supo comprometerse con los pobres y desposeídos del mundo. Va a homenajear no solo al guerrillero heroico, sino al teórico, al estudioso de las realidades de las sociedades contemporáneas, que fue capaz de romper con cualquier idea de dogmatismo, para plantearse ser crítico, crítico implacable con el capitalismo y, al mismo tiempo, debatir a la interna de las corrientes de izquierda las verdaderas alternativas para el cambio revolucionario en el mundo.

Se ha dicho en sala y se ha dicho en muchas partes del mundo que el Che fue derrotado. Eso quisieran los que aspiran a que la explotación, a que el capitalismo, que es hambre y destrucción, se enseñoreen por siempre en el mundo. El Che Guevara no fue derrotado, porque de su ejemplo, de su firmeza, de su humildad, de su compromiso, de su sentido del humor, se recrean revolucionarios en todo el mundo. Cuando la CIA y sus cipayos, cipayos que existen en todo el mundo, festejaban el asesinato de Ernesto "Che" Guevara, los jóvenes de todo el mundo levantaban su bandera para plantear que el ejemplo del revolucionario seguía más vivo que nunca, que su comparecencia en los campos de América, de África y en los distintos lugares donde se hubiera hecho necesario su esfuerzo para luchar contra la injusticia iba a tener seguidores. Y -¡caramba!- miles de internacionalistas cubanos lucharon por independencia y contra la agresión en África. Se construyeron ideales en toda América Latina para continuar la tarea del Che Guevara, esa tarea que tiene múltiples facetas, pero hay una primera que lo identifica, que lo dignifica, que es la que plantea que para ser revolucionario hay que ser capaz de poner el pellejo atrás de las ideas y que, al mismo tiempo, hay que generar ideas que no sean autocomplacientes, hay que generar ideas que nos provoquen al cambio, al análisis, a la autocrítica. Y todo eso fue el Che Guevara; lo llevó a la práctica en los campos de batalla, y también lo llevó a la práctica cuando tuvo que discutir con las corrientes fundamentales del socialismo mayoritarias en el mundo y cuando tuvo que ser crítico con el socialismo real al plantear que no se construye el socialismo con las armas melladas del capitalismo, porque así, a la larga, se vuelve al mismo camino de explotación.

A lo largo de su vida nos planteó alternativas muy claras, alternativas que proponían la necesidad de rebelarse contra la injusticia allí donde ella sucediera. Y es eso lo que no le perdonan al Che: las ideas que crecen cada día a partir de su muerte. Montevideo y las ciudades del mundo se llenaron de expresiones de jóvenes cuando el Che fue asesinado, cuando la CIA dio la orden de asesinarlo y hacer desaparecer su cuerpo porque entendían que si no había un santuario, en todo caso, podría terminar el ejemplo del revolucionario. Lo habían hecho con Patrice Lumumba en el Congo: después de que los servicios de inteligencia belgas lo asesinaron, exhumaron su cuerpo para destrozarlo y hacerlo desaparecer. Sin embargo, las ideas de estos revolucionarios, que algunos quieren hacer aparecer como derrotados, son la guía para la lucha

permanente de los que se plantean la dignidad y la liberación. A nosotros no nos llama en absoluto la atención la virulencia de sus detractores: lo vemos todos los días, aquí mismo lo hemos visto. Y es que, en realidad, el Che Guevara es un mal ejemplo, es un mal ejemplo para los que quieren perpetuar la dominación, no porque pensemos que fue infalible, que no se equivocó o que sus análisis fueron siempre perfectos.

Un revolucionario se caracteriza por analizar, por asumir los desafíos, por estar en la primera línea como estuvo el Che y, al mismo tiempo, teniendo la osadía intelectual y teórica de analizar y criticar decisiones del propio Vladímir Ilich Lenin -todos conocemos su profundo respeto y admiración por Lenin- en cuanto a la nueva política económica y plantearlo como el inicio de algunos de los males.

Además, fue crítico con el burocratismo y con los que quisieron encasillar el socialismo en las relaciones de coexistencia pacífica y fueron capaces de sacrificar procesos revolucionarios en curso. Nosotros estamos convencidos de su ejemplo, de su capacidad de entrega y de su actitud de dejar todos los honores en Cuba para irse a combatir en Bolivia. Asimismo, planteó que era necesario tener actitudes claras y que el deber de todo revolucionario es hacer la revolución, y no solo lo dijo, sino que fue coherente con su práctica.

Por lo tanto, llevar adelante esas convicciones profundamente humanistas y comprometidas con los pueblos del mundo, sin duda conlleva enfrentar a sus detractores y a quienes quieren maquillar su pensamiento y hacerlo potable para los poderosos. Para nosotros implica un enorme orgullo estar homenajeando hoy a Ernesto "Che" Guevara. De su frase: "Hasta la victoria siempre", el congreso fundacional del PVP tomó el concepto de victoria y, al mismo tiempo, quiso expresar su profundo compromiso por todos los que como el Che adhirieron a la causa de los pueblos y fueron capaces de entregar su vida a su servicio.

Por eso, lo nuestro es homenaje y también es recordación, porque recordar es pasar nuevamente por el corazón y nuestro corazón está en el ejemplo del Che.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA SIRONI (Ilda).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR PUIG (Luis).- Sí, señora diputada.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Puede interrumpir la señora diputada.

SEÑORA SIRONI (Ilda).- Señor presidente: tengo que agradecer al compañero Gerardo Núñez por haber solicitado este justo homenaje y a la Cámara por haberlo votado.

Hoy revivimos al Che y yo lo hago de una manera muy especial, porque para mí fue un hombre que inspiró el camino a seguir. En 1967, con treinta y nueve años de vida lo encontró la muerte. En ese momento, el movimiento revolucionario y comunista del continente lo calificaba como una pérdida irreparable para la emancipación de los pueblos y avizoraba que la causa de la revolución americana, por la cual ofreció su vida, seguiría su curso, y miles se levantarían contra el imperialismo y las tiranías que asolaban nuestro continente. En aquel entonces también se renovó la solidaridad con el pueblo de Cuba y su compromiso de luchar para hacer avanzar las ideas de liberación nacional y social del Che.

En 1967 éramos muy jóvenes y el Che nos subyugó, porque encaraba los ideales de libertad, solidaridad, justicia social y compromiso de luchar por una sociedad que pusiera fin a la explotación del hombre por el hombre. Su ideario se convirtió para nosotros en un objetivo a seguir y nos invitó a soñar con un mundo mejor. Muchos quisieron matarlo y acallar su voz, incluso aquí en Montevideo, cuando la bala destinada a él mató al profesor Arbelio Ramírez, hasta que la dictadura de Bolivia, respaldada por el imperialismo yanqui, cometió el infame crimen el 9 de octubre de 1967. A nosotros ese hecho nos marcó el camino. Si alguien creyó que matando al Che y hacerlo pasar por un idealista solitario y fracasado iba a dejarlo en el olvido, se equivocó de medio a medio. Fue todo lo contrario. Eso nos comprometió más a seguir su lucha en la militancia día a día, en construir la unidad para América, es decir, una América para los americanos. Además, nos motivó a crear movimientos estudiantiles y obreros y todo tipo de organizaciones para defender los derechos de los eternamente postergados, estando por supuesto siempre atentos a la contraofensiva del imperialismo,

que siempre busca abortar todos los procesos de cambio y de independencia social.

Asimismo debemos decir, como el Che, que hay que desarrollar al máximo la sensibilidad para sentirse angustiado cuando se asesina a un hombre en cualquier rincón del mundo y para sentirse entusiasmado cuando en algún rincón del mundo se alza una bandera de libertad. Cuando llegó la dictadura, tuvimos que ocultar nuestras banderas, desarmar nuestras organizaciones, destruir todo material comprometedor e, inclusive, quemar libros. Mi pareja y yo, en un ataque de rebeldía juvenil, quisimos preservar algo que nos recordara nuestro compromiso con el Che, y ocultamos en los lugares más inverosímiles de nuestra casa *El diario del Che en Bolivia*, donde describe el último año de su lucha. Si bien fue una insensatez tenerlo en ese momento, era como sentir que él nos acompañaba en la oscura noche de la dictadura y que nos daba fuerzas para resistir, para luchar y hasta para derrotarla en algún momento. Hoy, a los setenta y dos años, me enorgullezco de haberlo conservado, releerlo y poder mostrarlo en este Cuerpo.

A los 50 años de su muerte, para mí sigue vivo y hago mías las palabras de Galeano cuando dice:

> "¿Por qué será que el Che tiene esa peligrosa costumbre de seguir naciendo?
>
> Cuanto más lo insultan, lo manipulan y lo traicionan, más nace.
>
> Él es el más nacedor de todos.
>
> ¿No será porque el Che decía lo que pensaba, y hacía lo que decía?
>
> ¿No será porque eso sigue siendo tan extraordinario, en un mundo donde las palabras y los hechos muy rara vez se encuentran, y cuando se encuentran no se saludan, porque no se reconocen?".

A uno de los hombres que le dio sentido a mi vida le digo: "Hasta la victoria siempre, querido Che".

Gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- La Mesa informa que en la barra se encuentran alumnos de quinto año del liceo de Vergara, departamento de Treinta y Tres, y del Instituto Gaboto de Magisterio de Montevideo.

Tiene la palabra el señor diputado Walter Martínez.

SEÑOR MARTÍNEZ (Walter).- Señor presidente: saludo y agradezco la posibilidad de concretar este justo homenaje.

Quiero decir que los jóvenes de Unidad Popular hicimos un homenaje en las calles el viernes pasado, llenando la plaza Cagancha de jóvenes militantes.

Sin duda que comenzar un homenaje de estas características se hace difícil por los distintos aspectos del Che que merecen ser recordados. Su vida en conjunto es un ejemplo.

La vida, el pensamiento y la acción del Che es un ejemplo para los pueblos que luchan por su liberación, que luchan por romper con las cadenas imperialistas que los someten a vivir en la miseria.

Es sabido que la lucha del Che fue decididamente contra el imperialismo, en especial contra el imperialismo norteamericano; lucha antiimperialista que en ese momento histórico adoptó como forma de lucha armada, y que demostró ser válida y triunfante.

Los motivos que promovieron y justificaron la lucha contra la opresión ejercida por Estados Unidos y sus gobiernos títeres se mantienen en el tiempo hasta nuestros días. Y lo vemos en todas partes del mundo: en las invasiones a Irak, Libia, Siria, Palestina; en las amenazas y campañas internacionales contra Irán, Corea del Norte y Venezuela, y cincuenta años después se mantienen contra la heroica Cuba.

Quizás el ejemplo más palpable, aunque se empeñen en ocultarlo, es la opresión imperialista contra el hermano pueblo haitiano.

Es difícil imaginar qué cosas concretas hubiera hecho el Che frente a las situaciones que acabo de mencionar. Sí estamos seguros de que se hubiese colocado del lado de los pueblos, enfrentando a los agentes imperialistas con la firmeza propia de los auténticos revolucionarios.

Seguramente, tendría una firme práctica internacionalista solidaria, humana, revolucionaria.

Seguramente, se sumaría a las filas de las resistencias haitianas.

Seguramente, estaría expresando su apoyo al pueblo venezolano sin ningún tipo de titubeos.

Seguramente, estaría condenando el triste papel de la OEA y a su principal figura, Almagro.

Seguramente, estaría condenando la democracia burguesa, que es la que permite asesinar a los revolucionarios y luchadores del mundo, esa misma democracia que permitió asesinar al profesor Arbelio Ramírez.

Sin duda, el Che también es un ejemplo moral, un ejemplo de político. Su firme compromiso con la lucha del pueblo cubano -a pesar de ser argentino- lo llevó a desempeñar tareas de alta responsabilidad para el destino de ese pueblo y de la revolución. Ese compromiso iba acompañado de inigualable inteligencia, sencillez y austeridad. Todo eso fue su forma de vida.

El Che sostenía que los dirigentes políticos y sus hijos debían tener y les debían faltar las mismas cosas que al pueblo en general; no admitía ningún tipo de privilegios. Su austeridad material se reflejaba en el equipo de trabajo y en los gastos de las delegaciones en los viajes internacionales, porque el cuidado de los recursos del pueblo debía expresarse en todos los niveles. Claramente, en un hombre así no había lugar a la tentación de las mieles del capitalismo, no había lugar a la corrupción, al enriquecimiento propio a costa de las necesidades del pueblo.

Todos quienes reivindicamos al Che debemos hacernos eco de ello, emularlo y condenar a quienes sí lo hacen, independientemente de quiénes sean y de los montos de que se trate.

El Che también es ejemplo del proceso de construcción del socialismo. Quizá el mensaje más claro que nos brindó haya sido que para lograr la liberación nacional y construir el socialismo en serio, es necesario enfrentarse al imperialismo en serio. Y eso significa que primero están los intereses del pueblo, por sobre todas las cosas. En estos tiempos, eso significaría poner en marcha el Plan Nacional de Viviendas, para que solucione de raíz esa carencia; significaría brindar y cuidar todos los recursos humanos y materiales para garantizar el derecho humano a la salud y la educación; significaría desarrollar la industria nacional con dignos puestos de trabajo y no depender de las multinacionales; significaría enfrentar las privatizaciones, la extranjerización de la tierra, no privatizar el agua con la ley de riego, no pagar la deuda externa, terminar definitivamente con la impunidad, y romper con toda dependencia con el imperialismo.

La voluntad de nuestro pueblo para avanzar en ese camino fue expresada en varias oportunidades, y seguirá ese camino por más que algunos claudiquen o renieguen, inclusive, de sus propias palabras.

El ejemplo del Che seguirá vivo y será más grande cada día. Como dijera otro gran revolucionario, el comandante Fidel Castro, más grande será su figura cuanta más injusticia, más explotación, más desigualdad, más desempleo, más pobreza, hambre y miseria imperen en la sociedad humana.

Más se elevarán los valores que defendió cuanto más crezca el poder del imperialismo, el hegemonismo, la dominación y el intervencionismo en detrimento de los derechos más sagrados de los pueblos, especialmente los pueblos débiles.

Más resaltará su profundo sentido humanista cuantos más abusos, más egoísmo y más enajenación existan.

Más descollará su ejemplo de hombre puro, revolucionario y consecuente mientras más políticos corrompidos, demagogos e hipócritas existan en cualquier parte.

Más se admirará su valentía personal e integridad revolucionaria mientras más cobardes, oportunistas y traidores pueda haber sobre la tierra.

Más resaltará su voluntad de acero mientras más débiles sean otros para cumplir el deber; más su sentido del honor y la dignidad mientras más personas carezcan de un mínimo de pundonor humano; más su fe en el hombre mientras más escépticos; más su optimismo mientras más pesimistas; más su audacia mientras más vacilantes; más su austeridad, espíritu de estudio y trabajo mientras más holgazanes despilfarren en lujos y ocio el producto del trabajo de los demás.

Claramente, en nuestra sociedad, en este tiempo, en este Uruguay, tenemos inmensos desafíos ante los cuales avanzar, precisamente, ante las situaciones mencionadas por Fidel, colocando al Che como una referencia.

Reafirmamos nuestro compromiso antiimperialista y nuestro compromiso por transformar esta sociedad en

una más justa. Sin duda, eso debe hacerse de la mano y por la senda del Che.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Tiene la palabra el señor diputado Pablo González.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Señor presidente: en primer lugar, quiero agradecer a mi bancada por haberme hecho el honor de participar de este homenaje.

Deseo comentar que he homenajeado al Che el día que nació mi hijo Ernesto y que me llena de orgullo saber que a él le honra llevar el nombre de esta destacada figura de la historia universal.

Nosotros sí tomamos al Che como un referente histórico e intentamos honrar su memoria cada día de nuestras vidas.

Es difícil homenajear al Che sin sentir esa presión del golpe en la nuca por la adulación o el discurso que reivindique al hombre que él mismo cuestionó. Si hay algo que no le gustaba al Che eran los alcahuetes, los aduladores o quienes hacían culto a la personalidad. Por eso voy a hablar del momento en que el Che se encontró con Fidel en México.

Cuando Fidel llegó a México, Raúl Castro y Ñico López -que estaban instalados en el DF- le hablaron de un médico argentino que había estado en Guatemala y se había indignado por la invasión yanqui a dicho país, que andaba sin dinero y con mucho trabajo para sobrevivir en esa ciudad, que tenía un empleo modesto en un hospital en que hacía algunos experimentos desarrollando investigaciones, y que también recorría las calles del DF como fotógrafo reportero deportivo de una agencia latina.

Fidel lo recuerda vestido humildemente, padeciendo su asma, que no le impedía ir todos los domingos, con su espíritu aventurero, a intentar subir el volcán Popocatépetl.

Fidel lo define en una frase:

"Tenía un carácter afable y era muy progresista, realmente marxista, aunque no se encontraba afiliado a ningún partido. Desde que escuché hablar del Che me percaté de la simpatía que despertaba en la gente. Con estos antecedentes lo conocí y lo conquisté para que se uniera a la expedición del Granma", a nuestro proyecto revolucionario.

Era una persona muy modesta, amistosa y noble; con todas aquellas cualidades despertaba simpatía y se hablaba del Che con cariño. Nadie sabía entonces que iba a hacer después todo lo que hizo y convertirse en lo que es hoy, un símbolo universal.

Cuenta el Comandante Fidel Castro a Katiuska Blanco en su libro *Guerrillero del Tiempo,* que muy pocos extranjeros fueron reclutados como combatientes por el Movimiento 26 de Julio. Alberto Bayo era un republicano español captado por el Movimiento para trasmitir en México, a sus hombres, experiencias guerrilleras. Era militar y también un tiempo había luchado en Marruecos contra los independentistas marroquíes, quienes usaban tácticas de lucha guerrillera. Dicha experiencia lo ayudaba para trasmitir ese conocimiento a los revolucionarios cubanos.

A Fidel Castro, el reclutamiento del Che Guevara, al igual que el de Zelaya, un mexicano muy entusiasta, y el de Pichirilo -un dominicano navegante que Fidel conociera en la expedición a Cayo Confites- le fue muy difícil. Narra Fidel que a esos tres extranjeros les fue muy difícil ser aceptados por los revolucionarios cubanos, ya que a los hombres no les gusta que los manden, pero a los cubanos menos les gustaba que los mandara un extranjero en sus filas revolucionarias.

Una vez, Fidel designó al Che como responsable de una casa en México donde había balas y armas, y se hacían prácticas de entrenamiento. Según Fidel lo seleccionaron por su seriedad, su sentido de la responsabilidad, y algunos cubanos no estuvieron de acuerdo. Se presentó el problema de que era extranjero. Los combatientes no asimilaban tener que cumplir órdenes de un extranjero.

Incluso, en el Rancho Santa Rosa, el comandante Ramiro Valdés narra la historia de que allí fungía como segundo del Che, quien se sorprendió y consideró inmerecido su nombramiento, pues entre los hombres que él mandaba había moncadistas, a quienes consideraba con una trayectoria combatiente destacada.

Tal manera de ver las cosas ratificaba su valía y su perfil revolucionario.

En una carta que escribió el Che en diciembre de 1962 a Carlos Franqui, Director Periódico Revolución dice:

"Compañero Franqui: no me gustó el rotograbado del otro día; permíteme que te diga con toda franqueza y te diga el porqué, aspirando a que estas líneas se publiquen como una 'descarga mía'.

Dejando de lado pequeñeces que no hablan bien de la seriedad del periódico, como esas fotos con grupos de soldados, apuntando a un supuesto enemigo y el ojo virado a la cámara, hay errores fundamentales:

1) Ese extracto de diario no es enteramente auténtico. La cosa fue así: me preguntaron (aún durante la guerra) si había llevado un diario de la invasión. Yo lo hice pero en forma de notas muy escuetas, para mi uso personal, y no tenía tiempo en aquellos momentos de desarrollarlo. De eso se encargó (no recuerdo ahora en qué circunstancias) un señor de Santa Clara que resultó ser bastante 'picúo' y quiso agregar hazañas mediante adjetivos.

El poco valor que pudieran tener esas cuatro notas, acaba cuando pierden autenticidad.

2) Es falso que la guerra constituyera para mí una cosa de segundo orden por atender al campesinado. En aquel momento ganar la guerra era lo importante y creo haberme dedicado a esa tarea con todo el empeño de que era capaz. Después de entrar al Escambray, di dos días de descanso a una tropa que llevaba cuarenta y cinco días de marcha en condiciones extremadamente difíciles y reinicié operaciones tomando Güínia de Miranda. Si se pecó de algo, fue al contrario; poca atención a la difícil tarea de bregar con tanto 'come vaca' como estaba alzado en esas dichosas lomas y muchos buches de bilis me costaron Gutiérrez Menoyo y su cuadrilla que tuve que tragar para poder dedicarme a la tarea central: La Guerra.

3) Es falso que Ramiro Valdés fuera 'cercano colaborador del Che en asuntos organizativos' y no sé cómo pudo pasarte eso, como director, conociéndolo tan bien.

Ramirito estuvo en el Moncada, preso en Isla de Pinos, vino en el Granma como teniente, ascendió a capitán cuando yo fuera nombrado comandante, dirigió una columna como comandante, fue segundo jefe en la invasión y luego dirigió las operaciones del sector Este, mientras yo marchaba hacia Santa Clara.

Considero que la verdad histórica debe respetarse: fabricarla a capricho no conduce a ningún resultado bueno. Por eso -y ser actor de esa parte del drama- me animo hacerte estas líneas críticas que quieren ser constructivas. Me parece que si hubieras revisado el texto podrían haberse obviado los errores.

Felices pascuas y un próximo año sin muchos titulares de impacto (por lo que ellos traen) te desea CHE".

Sin duda, esta carta define claramente al Che.

Al hablar del Che se puede hablar del hombre nuevo, del socialismo, de medicina, de su espíritu revolucionario, pero yo prefiero homenajearlo desde la poesía.

Por supuesto que los Estados Unidos, la CIA y sus genuflexos seguidores vernáculos no entienden de esta sensibilidad, como quedó ya expresado en esta sala.

Cuando se habla de poesía, por qué no hablar de León Felipe, su amigo, con quien compartía cartas.

Un año antes de su muerte, León escribió unas líneas para el Che Guevara. Dice así:

"Palomas.

Las palomas de la plaza de San Marcos que el municipio de Venecia cebaba para los turistas, se han muerto todas de repente...

La paloma de Picasso que yo guardaba como una reliquia en un viejo cartapacio,

ha desaparecido...

En el Concilio Ecuménico nadie sabe por dónde anda la Paloma de la anunciación.

Y el Vaticano está consternado por que se halla enferma,

la paloma del espíritu santo.

Se dice que en el mundo hay ahora una mortífera epidemia de palomas.

Y el Consejo de la Paz, no encuentra en ninguna parte una paloma. León Felipe".

Nosotros creemos que el Che fue un gran soldado, un padre, un estadista y, sobre todo, un revolucionario. Es ejemplo de lucha y entrega por la libertad y la justicia social, y lo homenajearemos hoy y siempre, por más que algunos genuflexos vernáculos de la derecha más reaccionaria digan que estamos recordándolo.

Nada más.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Tiene la palabra la señora diputada Bettiana Díaz Rey.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Señor presidente: en esta ocasión me toca ir cerrando este homenaje.

Aquí van mis palabras para el Che: "De quererte cantar sufro disnea bastante más allá de los pulmones. Tu sombra brilla hoy en la pelea mayor de la conciencia y las razones".

Así empieza "Hombre", la canción que Silvio Rodríguez le compuso al Che en homenaje a los veinte años de su muerte. Hoy, a cincuenta años de su muerte, toca homenajear al Che, a Ernesto, al comandante. Hoy, a cincuenta años de su muerte, queremos homenajear más que a esa figura mítica del Che, al hombre de carne y hueso.

Al igual que muchos jóvenes, crecimos leyendo y escuchando sobre Ernesto el héroe, en películas, en canciones y en los libros; en los relatos y anécdotas de nuestros compañeros, hijos de ese momento histórico y político, que bajo su bandera dejaron la vida, buscando un mundo mejor acuñado en el sueño de la sociedad socialista, aquella que para muchos, que eran gurises entonces, estaba a la vuelta de la esquina.

A pesar de que pueda sonar contradictorio, toda esa distancia, ese lugar donde ponemos los embellecidos retratos de nuestros referentes, muchas veces hace difícil para los más jóvenes dar una dimensión humana al legado que abrazó toda la izquierda latinoamericana. Traer al Che, al hombre, implica hacernos pensar mucho más allá de nuestra época. Implica pensar en aquella América Latina donde la violencia política y económica era el pan de cada día para los más pobres; pensar en aquella coyuntura política, donde el Uruguay, con la excusa de ser la Suiza de América seguía poniéndose de espaldas a un proceso de lucha que fue encendiendo todo el continente. Esa lucha también supo organizarse aquí como respuesta al hambre y la violencia de las vacas gordas para algunos y la miseria y la exclusión para otros.

El Che marcó su propio antes y después, sembrando esa nueva forma de hacer política, aterrizando el ideal en el lenguaje popular; la transformación social y política para y con el pueblo, sembrando la revolución cubana más allá de las fronteras de la propia Cuba de Fidel. Ernesto "Che" Guevara nos hace encontrar en aquellos jóvenes que dejaron su vida como tributo en el aniversario de su muerte, Cultelli, Zabalza y Salerno; en aquellos que eligieron la senda de acción política que se desplegó como producto de la lucha antiimperialista. Lucha a la que el Che nos enseñó a imprimir, en el propio internacionalismo, nuestra identidad latinoamericana, haciendo nacer nuestros métodos desde la esencia de la realidad de América mientras, simultáneamente, se enfrentaba al imperio en Vietnam y en muchos lugares de África.

La situación internacional era extremadamente tensa; las colonias, queriendo su soberanía; el imperio tratando de someterlas.

Por eso, vale recordar el poema *Sobre la violencia*, de Bertolt Brecht, que dice así:

"Al torrente impetuoso, lo llaman violento

pero al cauce que lo estrecha

nadie lo llama violento".

"La arcilla fundamental de nuestra obra es la juventud, en ella depositamos nuestra esperanza y la preparamos para tomar de nuestras manos la bandera", escribía el Che en el semanario *Marcha*. Tengo aquí un ejemplar de *Marcha*, editado por Quijano, que me ha hecho llegar un compañero que, a pesar de sus hojas amarillentas, nos permite, como en un túnel del tiempo, encontrarnos y reconocernos en las palabras de Ernesto.

En su amor por los jóvenes y en la lucha, codo a codo, de la mujer revolucionaria, también sentimos el peso de las banderas en nuestras espaldas de jóvenes

y de mujeres, encontrándonos en la fresca rebeldía de dejar el alma junto a nuestros compañeros, por un mundo justo.

El Che se comprometió desde el alma con los cambios revolucionarios; habló de incentivos morales frente a incentivos materiales como pilar de una nueva sociedad, para la cual imaginó un hombre nuevo, y no fueron solo palabras: lo demostró con su vida.

"Mátenlo y desaparézcanlo", fueron las órdenes de la CIA para con el Che, ese 9 de octubre de 1967, en Bolivia. Pero sepan que mientras nosotros estemos aquí, eso no pasará, ellos no pasarán. Querer desaparecer al Che, era querer desaparecer la síntesis de su pensamiento y su forma de vida. Pero el Che sigue naciendo en cada uno de los hombres y las mujeres que de él se apropian y que hacen carne al mismo Che.

Nuestro esfuerzo militante, el de los y las jóvenes de hoy, es enseñar a las nuevas generaciones a encontrarse en el amor revolucionario y en la ternura de Ernesto "Che" Guevara.

Gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Tiene la palabra el señor diputado Varela Nestier.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Señor presidente: en nombre de la bancada del Frente Amplio, agradezco a todos los que participaron en este homenaje, en este intercambio de ideas. En el acuerdo o desacuerdo siempre es sano que nos escuchemos y respetemos. Al Che Guevara se lo homenajea desde el acuerdo y también desde el desacuerdo, según quién habla y de dónde viene.

Solicito que la versión taquigráfica de las expresiones que se han vertido sea enviada al PIT-CNT, al Frente Amplio, a la FEUU, a la prensa en general y a las embajadas de Cuba, Argentina y Bolivia.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Cuarenta y dos en cuarenta y cuatro: AFIRMATIVA.

Habiendo finalizado el homenaje, se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 55)

Prof. JOSÉ CARLOS MAHÍA

PRESIDENTE

Sr. Fernando Ripoll

Prosecretario

Sr. Juan Spinoglio

Secretario Relator

Arq. Julio Míguez

Director del Cuerpo Técnico de Taquigrafía

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes